

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2021**

En Lima, siendo el día veintres del mes de abril del dos mil veintiuno, la reunión se desarrolla de manera virtual mediante el aplicativo zoom con la presencia del señor Rector de la Universidad de San Martín de Porres Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA encargado del rectorado por licencia del titular, señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos: Dra. Amybel Sánchez Tello de Walter, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Amadeo Alva Gómez, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Lucas Luis López Pérez y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Continúa con el desarrollo de la Agenda con el primer punto:

AUSPICIOS

1. Visto el Oficio N°063-2021-D-FMH-USMP presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de auspicio y creditaje académico solicitado por el Director Médico Corporativo de la Clínica Internacional.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR EL DIRECTOR MÉDICO CORPORATIVO DE LA CLÍNICA INTERNACIONAL, PARA EL DESARROLLO DE LO SIGUIENTE:**

CURSO - TALLER	NÚMERO DE CREDITO	FECHA
"CURSO MANEJO DE COVID19 EN ATENCIÓN PRIMARIA"	0.5	Mayo del 2021.

CONTRATOS

2. Visto el Oficio N°291-2021-ORH-DGA-USMP del Director General de Administración, elevando las propuestas de contrato de trabajo a tiempo completo y carga excepcional superior a 19 horas semanal mensual de los docentes y jefes de práctica de las Facultades, Filiales y Unidades de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DE LOS DECANOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES, DIRECTORES DE FILIALES Y UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES, JEFES DE PRÁCTICA QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO ADJUNTO A LA RESOLUCIÓN."**

3. Visto el Oficio N°298-2021-ORH-DGA-USMP del Director General de Administración, elevando las propuestas de contrato de trabajo a tiempo completo, tiempo parcial y carga excepcional superior a 19 horas semanal mensual de los docentes y jefe de práctica de las Facultades, Filiales y Unidades de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DE LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, DIRECTORES DE LAS FILIALES Y UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES Y JEFE DE PRÁCTICA QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO ADJUNTO A LA RESOLUCIÓN.”

DEFICIENCIA ACADÉMICA

4. Visto el Oficio N°324-2021-D-FCCAAYRRHH-USMP de fecha 20 de abril de 2021, dirigido al señor Rector por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, elevando la propuesta de separación definitiva de 03 alumnos de la Sede Filial Norte, por deficiencia académica de la mencionada Facultad

Se somete a votación el punto quedando acordado: **“SEPARAR DEFINITIVAMENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS Y DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES, POR DEFICIENCIA ACADÉMICA, A LOS SIGUIENTES ALUMNOS:**

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	NÚMERO DE MATRÍCULA
01	BARRETO LOPEZ, SANTIAGO MARTIN	2014223978	000070064355
02	CORONADO AYASTA, RICHARD DAVID	2015148741	000073238008
03	CORBACHO TEJADA, MARCOS JHELIN	2013502307	000047833200

DESIGNACIÓN

5. Visto el Oficio N°301-2021-ORH-DGA-USMP del Director General de Administración elevando la propuesta de designación como Coordinador Académico de la Escuela de Administración y Coordinador Académico de la Escuela de Marketing de la Filial Sur a la Mag. NOEMÍ ROCÍO ESCOBAR JUAREZ.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **“APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR UNIVERSITARIO DE LA FILIAL SUR Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LA DESIGNACIÓN DE LA MAG. NOEMÍ ROCÍO ESCOBAR JUAREZ COMO COORDINADORA ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINADORA ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE MARKETING, EN REMPLAZO DEL DOCENTE CARLOS FERNANDO ROMERO ROJAS.”**

PROFESOR EXPERTO

6. Visto el Oficio N°288-2021-ORH-USMP del Director General de Administración, elevando la propuesta de la designación de la docente PEGGY PAOLA PINEDO GARCÍA, en la categoría de Profesor Extraordinario en condición de Experto del Instituto de la Unidad de Virtualización Académica de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **“APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA DESIGNACIÓN DE LA DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR EXTRAORDINARIO - EXPERTO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

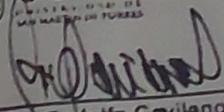
APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS S/M	INICIO	TERMINO	CONDICIÓN
PINEDO GARCÍA, PEGGY PAOLA	40 HRS	05.04.2021	30.06.2021	PROFESOR EXTRAORDINARIO - EXPERTO

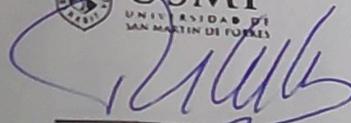
Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

NOTARIA 100

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 11:00 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.

 **USMP**
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Abg. Roberto Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL

 **USMP**
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Ing. RAÚL BAO GARCÍA
RECTOR

Spine